



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

22 de junio de 2018

Núm. 27-3

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000017 Proposición de Ley de medidas urgentes de fomento del autoconsumo eléctrico.

Acuerdo de la Mesa de la Cámara.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(122) Proposición de Ley de Grupos Parlamentarios del Congreso.

Autor: Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Solicitud de reconsideración del acuerdo adoptado por la Mesa de la Cámara en relación con la disconformidad manifestada por el Gobierno respecto de la toma en consideración de su Proposición de Ley de medidas urgentes de fomento del autoconsumo eléctrico.

Acuerdo:

Comunicar al Grupo Parlamentario autor de la solicitud que la Mesa de la Cámara ha acordado estimar la solicitud de reconsideración del acuerdo adoptado por la Mesa en relación con la disconformidad manifestada por el Gobierno respecto de la toma en consideración de su Proposición de Ley de medidas urgentes de fomento del autoconsumo eléctrico que, en consecuencia, se encuentra en condiciones de ser incluida en el orden del día del Pleno a los efectos de su toma en consideración. Asimismo, comunicar este acuerdo al Gobierno y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2018.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.